



## LICITACION PÚBLICA DRT-507/17

### SERVICIOS DE IZAJE Y EQUIPOS DE APOYO DIVISION RADOMIRO TOMIC

#### RESUMEN EJECUTIVO

**1. SERVICIO A LICITAR**

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere contratar un servicio externo denominado “SERVICIO DE IZAJE Y EQUIPOS DE APOYO”.

**2. ALCANCE DEL SERVICIO**

El servicio de se regirá por las condiciones y requerimientos establecidos en las bases específicas de contratación, las cuales consideran lo siguientes servicios principales de izaje y transporte interno:

Mina:

- Retirar techo, cambio de motores y transmision hoist (levante)
- Retirar tapa transmisión hoist y sus componentes
- Cambio de balde
- Cambio de mango
- Cambio de transmisión propel y motores.
- Cambio de transmisión crowd y sus componentes
- Cambio de correderas
- Bajar y subir pluma, cambio de polea punta pluma.
- Cambio de rueda propulsora y paño de orugas.
- Cambio de gantry.
- Cambio de cables de suspensión
- Cambio de balde completo o componentes como, tapa, aro.
- Cambio de ventilador principal.
- Cambio de motor dipper trip.
- Cambio de escaleras (principal, secundaria)
- Cambio de emplanchado
- Traslado de perforadoras smart rock dentro de las distintas fases.
- Traslado de baldes armados a palas.
- Traslado de torre de perforación.
- Traslado de mango y componentes de palas.
- Traslado de cables de suspensión.

- Traslado de aéreos y bases para postes para el sistema energía mina.
- Traslado de neumáticos.
- Traslado de componentes cargadores

**Planta:**

- Cambio de poleas
- Cambio de reductores
- Preparativos mantenimientos (traslado, carga y descarga de componentes)
- Cambio de componentes menores (bogue, motores hidráulicos, cable traslacion, etc)
- Carga-Descarga de componentes reparables.
- Apoyo cambio de cintas transportadoras (preparativos y cambio)
- Retiro-Instalación de contrapeso de correas transportadoras
- Cambio de motores eléctricos.
- Cambio de reductores.
- Retiro-Instalación de araña chancador primario
- Apoyo overhaul chancadores primario
- Traslado de componentes, recuestos y reparables (preparativos mantenimiento)
- Traslado de componentes desde y hacia Calama.
- Apoyo preparativos cambio de cinta (movimiento de carretes, pesos muertos)
- Traslado de generador durante giro (apilado-giro)

Lo anterior según el siguiente listado base de equipos:

<b>Equipos Area Mina</b>	<b>Equipos</b>
Grúa 150 TM	1
Grúa 150 TM	1
Cama baja 120 ton	1
Camión Pluma 20 ton	1
Aljibe Agua Potable 30 m3	1

<b>Equipos Area Planta</b>	<b>Equipos</b>
Grua RT 90 TM	1
Grua RT 90 TM	1
Grua RT 120 TM	1
Cama baja 90 ton	1

Adicionalmente el servicio considera los siguientes equipos de apoyo base:

<b>Equipos Area Mina</b>	<b>Equipos</b>
Aljibe Agua Potable 30 m3	1
Aljibe Bischofita 30m3	1
Aljibe perforadoras (a) 30 m3	1
Aljibe perforadoras (b) 30 m3	1
Aljibe Drenaje Mina 30 m3	1
Compresores	3

El servicio también considera servicio de apoyo spot de equipos como:

- Grúas de 90, 120, 150, 300 y 450 ton
- Camas baja de 60, 100 ton
- Camión pluma 15 ton
- Alzahombre con canastillo
- Generadores 60, 100, 150, 200, 320, 400 KVA con jaula
- Torres de iluminación
- Compresores 200, 400, 935 CFM

### **3. OBJETIVOS**

El servicio tiene como finalidad asegurar un apoyo efectivo y eficaz en las labores de mantenimiento y operación en las distintas áreas e instalaciones dentro de la División, y poder cumplir así con los programas de producción.

### **4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

No aplica

### **5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de 60 meses desde el acta de inicio del servicio.

### **6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por

las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

## 7. REQUISITOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGURIDAD

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	ENDEUDAMIENTO: <0,8 sobre activos. LIQUIDEZ: > 1 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ US\$ 1.600.000.- (*) PATRIMONIO: ≥ US\$ 3.200.000.-  (*) se considerará contratos vigentes
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL / TRIBUTARIO	SIN ANOTACIONES
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• mayo 2015 a abril 2016</li> <li>• mayo 2016 a abril 2017</li> </ul> Para los períodos indicados se debe incluir la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li> <li>- Índice de Gravedad (IG)</li> <li>- Cotización Adicional (CA)</li> <li>- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li> </ul> Además, deberán incluir (si posee): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</li> </ul>

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- Mínimo 5 (cinco) años de experiencia en servicios integrales de apoyo de equipos en faenas de la gran minería, que incluya grúas de alto tonelaje.
- Resultados de seguridad: puntaje ≥ 70 puntos según instructivo corporativo GAB-I-203. **No debe poseer accidentes graves, ni fatales en los dos últimos años, dentro de sus resultados de seguridad.**
- Desempeño en Codelco: puntaje ≥ 70 puntos según evaluación informada por REGIC

## 9. VALOR DE BASES

Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se indicará a las empresas Interesadas que demuestren interés en participar.

## 11. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde 05-06-2017 hasta el 19-06-17
Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="mailto:achocoba@codelco.cl">achocoba@codelco.cl</a></li> <li>• <a href="mailto:mario.valdes@sap.com">mario.valdes@sap.com</a></li> <li>• <a href="mailto:ninoska.garcia@sap.com">ninoska.garcia@sap.com</a></li> </ul> a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 20-06-2017
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es:  <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</a>	Hasta las 1600 horas del 22-06-2017
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	29-06-2017

**CODELCO RADOMIRO TOMIC, JUNIO DE 2017.**

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación, ya que con esta información se ingresará el RUT de la empresa en SRM y se habilitará para que pueda presentar los antecedentes de precalificación a través del portal. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación.